

---

# Cine y degeneración en México. El discurso en torno al alcoholismo y la degeneración mental a través de *La hija del panadero*



---

**Laura Benítez Barba**  
Universidad de Guadalajara, México

**Saberes. Revista de historia de las ciencias y las humanidades**

vol. 2, núm. 6, p. 104 - 126, 2019  
Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, A.C., México  
ISSN-E: 2448-9166  
contacto@saberesrevista.org

**Resumen:** Este artículo analiza el recurso cinematográfico bajo una perspectiva poco usual, no se interesa por conocer una corriente cinematográfica más, sino examinar el contexto de ciertos melodramas de los cincuentas, que pudieran pasar por alto para cualquier espectador, como es el discurso degeneracionista de la película *La hija del panadero* (1950), que aunque no fue un éxito comercial, para los fines de este estudio demuestra la fuerte influencia de la idea de medicina mental que había en la época.

**Palabras clave:** Degeneración, alcoholismo, herencia, cine, historia de la ciencia.

**Abstract:** This article discusses the cinematic resource from an unusual perspective, not interested in knowing a cinematic current more, but examining the context of certain melodramas of the 50's, which could be overlooked for any spectator, as is the degenerationist speech of the film *La hija del panadero* (1950), which was not a commercial success, for the purposes of this study demonstrates the strong influence of the idea of mental medicine that there was at the time.

**Keywords:** Degeneration, alcoholism, inheritance, film, history of science.

Cine y degeneración en México: El discurso en torno al alcoholismo y la degeneración mental a través de *La hija del panadero*

La cinta, *Cuando los hijos odian*, se estrenó el 9 de febrero de 1950 en el cine Ópera de la ciudad de México, se trataba de un argumento y adaptación de Carlos Orellana y Joselito Rodríguez, el productor Alfonso Sánchez Tello y como director al mismo Joselito Rodríguez. Ingeniero de profesión, Joselito con ayuda de su hermano Roberto desarrolló en los años treinta del siglo XX un sistema de sonido óptico utilizado no sólo en México, sino en los Estados Unidos, el que trajeron para sonorizar la emblemática cinta de: *Santa*, de 1931.<sup>1</sup>

Sus películas se “caracterizan por dos cosas: por su sabor auténticamente popular, y por la rudeza de alguna de sus escenas capaces de ponerte los pelos de punta...”<sup>2</sup> Según un artículo de la época, durante muchos años Rodríguez “acarició un ideal”, hacer una película con la temática de una panadería,<sup>3</sup> ese sueño sólo pudo realizarse una vez que formó su propia casa productora: *Astor Films*, junto a Orellana y Tello, así surgió “el fuerte drama realista”: *Cuando los hijos odian*, la cual giraba en torno a una panadería que, según la crítica, impresionaba porque tocaba “las cuerdas más sensibles del espectador por sus valores humanos.”<sup>4</sup>

Se esperaba que la película rompiera records de taquilla como *Café de Chinos*,<sup>5</sup> sin embargo, no fue así, para la crítica el nombre seleccionado resultó negativo y “poco simpático”, por lo que no causó “impacto”. No obstante, la cinta era buena y confeccionada con mucha habilidad, se trataba de una historia normal, sin convencionalismos que molestaran, carecía de falsedades argumentativas, salvo algunas licencias para dar mayor suspenso e interés, ya que estaba planeada por el “ágil ojo de conocedor de las simpatías populares”, es decir, Rodríguez. Era una historia donde los personajes que en ella actuaban fueron sacados de la vida real.<sup>6</sup>

Finalmente, Rodríguez tuvo que cambiarle el nombre a *La hija del panadero*,<sup>7</sup> una obra que en su conjunto demostraba el cariño con que fue hecha, ya que como se dijo, era una película “realizada con mucha habilidad y que necesariamente tendrá que gustar a todos los públicos de cine que son afectos a las cosas sensibleras”.<sup>8</sup>

Sin embargo, éste no es un análisis de una película desde el punto de vista cinematográfico, el presente artículo tiene como objetivo utilizar un largometraje, *La hija del panadero*, para explicar un hecho médico y social que todavía estaba vigente en la población mexicana a mediados del siglo XX.



Imagen 1

Los esposos Carmen y Ramón

BPEJ, FEGR, Fototeca, Lupe y Miguel Inclán en *La Hija del Panadero*, 1950.

María Rosa Gudiño Cejudo aclara que la historia del cine de la salud no ha sido tan estudiada como el cine comercial, y que salvo algunas excepciones el análisis de películas dedicadas a “prevenir enfermedades y dar consejos higiénicos no han despertado el interés de los historiadores vinculados con la historia de la salud y de la medicina”; no obstante, en 1925 el Estado diseñó una campaña de educación higiénica para combatir epidemias y evitar enfermedades que podían prevenirse, ya fuera mediante la higiene o vacunándose. Los medios que utilizó el estado para su difusión fueron orales, escritos, visuales y audiovisuales; es decir, películas.<sup>9</sup>

Si bien, esta película no está dentro de ese cine higienista como tal, el estudio de Gudiño nos da pie a reconocer en ella todo su potencial social y cultural, por tanto, en palabras de Marc Ferro, hacer: “una lectura histórica del filme, [y] no una lectura filmica de la historia”.<sup>10</sup> El interés es ver dentro de ella, qué se habla y actúa con respecto a un problema social tan estigmatizado en los años cincuenta como el alcoholismo, qué se pensaba de él y qué consecuencias acarrearía a los descendientes.

La película inicia con los trabajos de la panadería “La Providencia”, entre las faenas se presenta Ramón (Miguel Inclán), quien en tono altanero le reclama a su hija Lolita (Amanda del Llano) porque no se le recibe cómo lo que es, el padre de la casa. Al verla indiferente, se dirige hacia la tienda para reclamarle a Carmen, la madre (Lupe Inclán) quien atendiendo a la clientela se cubre parte del rostro con su reboso y tratando de calmar a su marido le pide no gritar y no llevarse el dinero de la caja, a lo que responde, que él es el padre de la casa, y que primero esta él, después él y siempre él.<sup>11</sup>

Al darse cuenta Lolita que su padre lleva el dinero, se dirige hacia la tienda para comprobar que otra vez las ha dejado sin un peso, además de que tienen que pagar la renta. Lolita no comprende por qué su madre soporta a Ramón, al afirmar ésta que: “bueno o malo es el padre” y que esa era su cruz. Lolita al ver la cara de su madre golpeada, desesperada le dice que de eso se aprovecha, que ella le pasaría todo: que les quite el dinero que con tanto trabajo ganan, que se lo gaste con los amigos, que llegue cayéndose de borracho, pero lo que no le perdona es que martirice a su madre y a su hermano, quien no tiene culpa alguna de haber nacido así.



Imagen 2

Nicolasa, Carmen y Lolita

BPEJ, FEGR, Fototeca, Delia Magaña, Lupe Inclán, Amanda del Llano en *La Hija del Panadero*, 1950.

La idea de familia que se intenta representar es la nuclear; es decir, el padre, la madre y los hijos, solo que en este caso, quien se supone sería la cabeza, es un hombre, que no representa el sostén económico de la casa y que por lo visto, tampoco infunde respeto, ya que se trata de un padre abusivo, golpeador y alcohólico. El hecho de que Lolita manifieste que su hermano Tachito, también hijo de Ramón “no tiene la culpa de haber nacido así”, da a entender que por algún motivo tiene una discapacidad; por lo tanto, tampoco es capaz de trabajar.

Por tal motivo, son las mujeres quienes llevan a costas la responsabilidad de mantener el oficio de panaderas, cuidar a dos hombres improductivos y al mismo tiempo lidiar con las necesidades económicas de la casa.

Martha Santillán afirma que en las décadas posteriores a la Revolución Mexicana hubo una serie de modificaciones en la dinámicas de las esferas públicas y privadas de la ciudad de México, lo que provocó alteraciones en la vida cotidiana y “repercutió en los comportamientos femeninos”; sin embargo, al mismo tiempo, las élites en el poder temían que la incursión de las mujeres en la vida pública provocara en ellas “el desprecio a las obligaciones domésticas y el relajamiento de la moral”.<sup>12</sup>

Lolita es una mujer que cabe dentro de esa nueva esfera pública, es ella quien saca adelante la panadería se presenta como una jefa enérgica con sus trabajadores, de quienes no tolera su falta de responsabilidad. En una de las primeras escenas, uno de los panaderos, Casimiro (a) Tilico (Pepe Saldívar, integrante del trío Los calaveras), está dormitando junto al horno, a lo que Lola creyéndolo borracho lo corre de la panadería, pero Casimiro justificándose, le narra una conmovedora historia explicando que se acaba de convertir en padre, que su esposa tuvo una niña en la madrugada y que seguramente debe ser muy bonito para las mujeres convertirse en madres, a lo que Lolita no puede contener el llanto y se va de la panadería.

En un primer momento el espectador puede pensar que la historia de Casimiro ha conmovido a la panadera; sin embargo, el llanto de Lola es amargo y se aleja sin ninguna explicación, esto permite que los otros panaderos comenten lo extraño de su comportamiento y uno de ellos maliciosamente les haga ver que eso siempre le pasa cuando aquella ve a un niño, lo que da pie a la siguiente escena.

En la calle va una viejita de la mano con una niña llorando (Titina Romay en el personaje de Lupita) quien le ruega que no la lleve al hospicio, porque es ahí a donde dejan a las niñas que son malas y ella no lo es. Llegan a la panadería y en lo que la niña se entretiene comiendo el pan quebrado, la abuela le cuenta a Carmen que ella tiene que irse al hospital porque está muy enferma y como abandonaron a la niña recién nacida en la puerta de su casa, no tiene a quien dejársela, por eso, debe llevarla al hospicio. Si el espectador echa a volar la imaginación pudiera pensar que Lola es la madre de Lupita, que fue ella quien dejó a la niña recién nacida, y que es el remordimiento el que hace llorar a Lola cada vez que oye hablar o ve a un niño pequeño. Pero por el momento todo queda en el aire.

Existía el temor a que las mujeres se desarrollaran cada vez más fuera de la esfera privada, lo que provocaría que no sólo dejaran de lado sus labores domésticas, sino que daría pie a que se debilitara la estructura patriarcal, las llevaría a una mayor libertad sexual fuera de la norma, lo que era un grave factor de riesgo, éstos a su vez provocaba “adulterios, hijos ilegítimos, abortos, infanticidios, filicidios, conyugicidios [y] riñas pasionales”.<sup>13</sup> Hasta este momento Lola es sospechosa de haber tenido una hija fuera del matrimonio y haberla abandonado.

Mientras tanto, siguen los trabajos en la panadería. El Estoperol (Fernando Soto, Mantequilla) junta una canasta de pan para Tachito (Carlos de Orellana), y al reclamarle los compañeros que a dónde lleva eso, les contesta que “no es que sea lambiscón, sino que le da lástima”, yéndose para atrás de la panadería y preparando al espectador para lo que viene. Mientras el Estoperol va en busca de Tachito, los panaderos se quedan platicando, y el que acaba de ser padre dice: “por eso yo no quería que viniera mi mujer, por desgracia se encuentra al Tachito ese y por desgracia fuera saliendo mi hija como él, ¿será cierto que le hicieron mal de ojo?” A lo que otro le responde: “lo que pasa es que es hijo de borracho”.

Ya lo decía el doctor Adolfo Oliva a inicios del siglo XX, en la sociedad el alcoholismo era un vicio peligroso para la época, lamina desde su base y destruye sus esperanzas y porvenir de las naciones, los higienistas y poderes públicos, conocedores de sus estragos lo han prohibido y tratado de enseñar en la escuela sobre su terrible daño.<sup>14</sup>

El bebedor era un “individuo vicioso” que representaba la antítesis de los valores morales de la burguesía, era un ser rechazado de la clase trabajadora y visto como “salvaje y peligroso”, y por lo general ignorante e inmoral. El alcohólico representó para la sociedad elitista de la época, todas las cualidades negativas que tenía el ser humano, y sobre todo el pobre, por lo que también se utilizó como “un elemento diferenciador de clases”, lo que permitió señalar cuáles serían los hábitos de vida correctos, y cuáles no.<sup>15</sup>

Si bien, el alcoholismo estuvo presente a finales del siglo XVIII oscilando entre ser un vicio y una enfermedad, sobre todo porque los médicos apenas y mostraban interés en los efectos del consumo de bebidas embriagantes en el organismo humano, conforme se fueron industrializando las ciudades en el siglo XIX, los médicos se enfocaron en los problemas de salud derivados de una nueva enfermedad: el alcoholismo.<sup>16</sup>

Ser hijo de un padre alcohólico es un estigma que estuvo presente desde el siglo XIX y que para el XX todavía estaba vigente. El médico francés B. A. Morel desarrolló en el siglo XIX la teoría de la degeneración, la que después fue sistematizada definitivamente por V. Magnan, en la que indicaban que el deterioro de la especie humana era debido a un desequilibrio orgánico; es decir, la herencia como principio fundamental, aunque también por el alcohol y las drogas.<sup>17</sup>

Morel, estableció las causas de la degeneración humana en seis puntos:

1) Degeneración por intoxicación; 2) Degeneración resultando del medio social; 3) Degeneraciones que resultan de una afectación morbosa anterior o de un temperamento enfermo; 4) Degeneración en relación con el mal moral; 5) Degeneración que proviene de enfermedades congénitas o adquiridas en la infancia y 6) Degeneración en relación con influencias hereditarias.<sup>18</sup>

En este sentido, Tachito es un hombre adulto que se comporta como niño, y aunque no se ve claro en la película, parece que sufre de un retraso mental y alguna especie de atrofia muscular, ya que arrastra uno de los pies y tiene doblada la mano derecha, la caracterización que hizo Orellana es una de las tipologías de la degeneración que expuso Morel, ya que “la conformación anormal del cuerpo del degenerado se hacía evidente en “determinados caracteres de su morfología exterior – los estigmas –”.<sup>19</sup> La crítica de la época llamó al trabajo de Orellana como excelente, además de que acertaba en “su degenerado”.<sup>20</sup>

La teoría de la degeneración ejerció una gran influencia entre los psiquiatras de siglo XIX europeos, puesto que en su momento ofreció una explicación a los problemas que presentaban los criminales y los enfermos mentales. Había una grave preocupación por el aumento de los delitos contra la propiedad, las personas, los suicidios y el alcoholismo. Así que, una de las explicaciones fue que, debido a la decadencia de la raza, cada vez había menos individuos productivos.

...los trastornos psíquicos – y en general todas las anomalías del comportamiento humano – son expresión de la constitución anormal del organismo de los sujetos que la presentan... siendo esta constitución anormal transmisible hereditariamente y sujeta a una evolución progresiva hacia la decadencia, lo que trae consigo la desviación enfermiza del tipo normal de humanidad...<sup>21</sup>

Morel escribió su obra en el momento en que el libro de Charles Darwin, *El origen de las especies* (1859), fue un parteaguas para las ciencias biológicas en el mundo. La idea de la evolución de las especies se contradecía a la idea religiosa de Morel pues si Dios creó al hombre perfecto, no había más allá de su creación.

La especie animal podría mejorar, pero el hombre no; por lo tanto, el ser humano en lugar de avanzar o evolucionar, se degradaba; es decir, ocurría una degeneración no sólo por la herencia, sino también por el medio que lo rodeaba.<sup>22</sup>

Las primeras ideas sobre la teoría de la degeneración que presentó Morel se debieron al gran interés que como psiquiatra tenía por el alcoholismo, sus “causas, manifestaciones clínicas y tratamiento”, fueron un tema de preocupación y estudio para los médicos y legistas de la época.<sup>23</sup>

Las ideas de Morel permearon a los médicos mexicanos debido a la gran preocupación que también se tenía por el abuso del alcohol en el país. Desde los años treinta del siglo XX, y con el presidente de la República a la cabeza, Emilio Portes Gil, se inició una campaña contra el alcoholismo en la que no sólo se hizo ver que era un vicio muy arraigado, sino que también se trataba de un enemigo de la raza y porvenir del país.

No debemos pensar en la dignificación del hogar de los trabajadores de México, mientras el alcoholismo mine las fuerzas físicas y morales de nuestros hombres; acabe con la felicidad conyugal y destruya, con hijos degenerados, toda posibilidad de grandeza en el porvenir de la patria.<sup>24]</sup>

El doctor H. Ayuso y O´Horibe contribuyó a la campaña escribiendo un juramento antialcohólico para las escuelas, en el que les hacía jurar a los niños que no tomarían ninguna bebida embriagante, ya que el borracho no podía trabajar, maltrataba a su esposa y a sus hijos porque llegaba ebrio todos los días, era terrible. ¿Acaso querrían eso los niños?, algo todavía peor, los hijos de los borrachos o alcohólicos padecían de epilepsia y de la vista; o tenían defectos físicos y un sistema nervioso muy sensible, ya que le temían a todo, y a veces hasta dicen ver sombras y espantos. Los hijos de los alcohólicos eran temblorosos y otras veces paraban en las cárceles por asesinos. El juramento decía:

Nunca iremos a las tabernas. Jamás beberemos aguardiente. El aguardiente envilece (sic) y degrada. El aguardiente envenena. El aguardiente enferma y mata. Y si llegamos a faltar a nuestro juramento, adquiriendo el vicio del alcoholismo, que enfermedades y penas, y desventuras caigan sobre nosotros y sobre nuestros descendientes. Que así sea.<sup>25</sup>

Los médicos eugenistas<sup>26</sup> se unieron a las campañas antialcohólicas, ya que consideraban a los bebedores como un problema grave para la procreación, pues se apoyaban en la idea de “la permeabilidad de la placenta frente a sustancias como el alcohol”; es decir, que los vicios adquiridos por los padres eran heredados a sus hijos, ya que eran “incurables, inmodificables y transmisibles”.<sup>27</sup>

Beatriz Urías sostiene que en México los regímenes posrevolucionarios echaron a andar “un programa de ingeniería social cuyo objetivo fue “mejorar” la calidad de la población”, regenerándola tanto física como moralmente. Los médicos propusieron cuidar el ámbito de la vida reproductiva para controlar la herencia degenerativa y así evitar el nacimiento de individuos con “inclinaciones hacia el alcoholismo, la drogadicción, las enfermedades mentales, las desviaciones sexuales y las tendencias criminológicas.”<sup>28</sup>

En la película, Ramón odiaba a sus hijos, pero más a la madre, ya que por culpa de ella, tuvo que renunciar a una mujer “chulísima, a la que quería con toda el alma” y que no había podido dejar a Carmen porque su padre era cabo de rulares y lo amenazó con una carabina, “que se casaba con ella, o le metía un plomazo”, además se casó porque ya estaba por nacer el “idiota ese”, refiriéndose a Tachito.

Efraín Huerta, crítico de cine de la época, dice que Carlos Orellana se acercaba a lo “simplemente repugnante, en su recia caracterización del idiota”.<sup>29</sup>

Tachito es presentado en la cinta como un hombre adulto con actitudes de infante, ya que al salir al patio de la vecindad un tumulto de niños se abalanza sobre él para jugar; sin embargo, una madre en actitud prejuiciosa empieza a gritar: “Dios mío, ya está este de loco con mi niña, don Ramón ¿qué no ve usted a su hijo que está rasguñando a mi niña?, ¡quítele de ahí!”. Esto provoca que Ramón golpee a Tachito brutalmente gritándole: “ya te he dicho que tienes que estar encerrado, para que no me desacredites, no sé cómo no te mueres”, por lo que una vez más se presenta el problema de la degeneración por herencia. La gente en la vecindad sabe que Tachito es hijo de Ramón, que éste es alcohólico y que si aquel estaba enfermo es por culpa suya.

Se creía que un loco era un criminal en potencia, así que la locura, la prostitución, el alcoholismo y las toxicomanías eran resultado de la transmisión hereditaria y visualmente identificables por la constitución anormal de los individuos. Los degeneracionistas las consideraron incurable y sólo podían ser controladas mediante “medidas preventivas”.<sup>30</sup>



Imagen 3

Carmen y Tachito

BPEJ, FEGR, Fototeca, Lupe Inclán y Carlos de Orellana en *La hija del Panadero*, 1950.

El médico mexicano, Francisco Valdés, explicó en 1930 que el exceso de alcohol en la sangre aumentaba la producción de calorías, lo que ocasionaba un mayor grado de excitación, esto conducía al extravío o embriaguez y en un caso agudo, llevaba a la violencia, donde se registraban los crímenes y agresiones, aunado al escándalo y falta de temple.<sup>[31]</sup>

La costumbre de tomar por varios años, resultado del vicio contraído, acaba por degenerar al individuo, sus órganos se afectan, sus vasos envejecen prematuramente y se observa en ellos la arterio-esclerosis. Su hígado, su riñón, suelen ser atacados de enfermedades serias que ponen en peligro su vida. En las reacciones febriles, el *delirium tremens* con todos sus horrores pueden aparecer y torturar el alma de aquel infeliz que paga caro su amor a la bebida; sus facultades mentales, sus sentidos trastornados lo hacen víctima de alucinaciones que lo atormentan y es común observar el delirio de persecución.<sup>32]</sup>

Lola, aunque se creía sana, sabía que por ser hija de un “borracho” era condenada a un futuro incierto. Siguiendo con el pensamiento degeneracionista, Morel retomó las ideas del naturalista Prosper Lucas sobre la herencia natural en el mundo animal y vegetal, en las que observó que la herencia actúa por imitación a la naturaleza, lo que da lugar a seres que se asemejan a sus antecesores, pero ante este principio pueden producirse cambios; es decir, que hay individuos que no han heredado ninguna característica aparente de sus padres, pero sí de algún miembro de la familia, como sus abuelos o tíos y que éstos a su vez las heredan a sus propios hijos.<sup>33</sup> El doctor Francisco Valdés advierte:

Estos alcohólicos constantes, son los que engendran hijos degenerados, son los que más tarde ingresan al hospital de dipsómanos o en su falta, a la Castañeda. Estos tomadores de edad proveya, contrajeron el vicio por la estimulación, por el recuerdo de dispendiosa juventud, por decepciones, etc. Esta forma de alcoholismo, la crónica, se debe evitar con sobra de razones, porque es la que degenera al individuo, degenera la sucesión y acorta la existencia.<sup>34</sup>

El médico Miguel Galindo expuso que el hecho de que el Estado estuviera tan preocupado por el alcoholismo en México se debía no tanto a los problemas médicos que provocaba el alcohólico de manera individual, como las parálisis, meningitis, las demencias y las epilepsias, sino más bien, lo que inquietaba a los médicos, sociólogos y legistas, era el envenenamiento social. Lola era consciente de que la “obra funesta” del alcoholismo era la herencia y por lo tanto, no podía darse el lujo de mirar a ningún hombre con el interés de formar una familia. Galindo sostuvo que por la herencia:

... se debe la degeneración de las sociedades, la disolución de las familias, la desgracia de los hogares y el aniquilamiento de la raza. Es la herencia quien nos permite definir el alcoholismo como el “conjunto de fenómenos morbosos de la sociedad, ocasionada por el abuso de las bebidas alcohólicas”... el abuso de degenerados constituye el fenómeno social morboso.<sup>35</sup>

No obstante, la dicha de verse librada de un padre abusador y borracho, después de que Ramón se fue de la casa llevándose todo el dinero que tenían, nuevamente la tristeza invade a Lolita cuando Tilico el panadero que acaba de ser padre, le lleva a su hija recién nacida y le pide ser la madrina, Lolita con lágrimas en los ojos sólo le contesta que no puede, por lo que Tilico piensa que lo rechazó porque son muy pobres. Otro de los panaderos, se acerca maliciosamente a un compañero y le dice que eso le pasa siempre cuando ve a un bebé, por lo que especula que seguro debe tener por ahí una criatura, de esas que llaman de contrabando.



#### Imagen 4

Tilico, su esposa e hija y Lolita

BPEJ, FEGR, Fototeca, Pepe Saldívar y Amanda del Llano en *La hija del Panadero*, 1950.

En la escena siguiente se vuelve a ver a Lupita y a su abuela, esta última se la deja a Carmen para que la cuide y así poder internarse en un hospital, pero antes le advierte que debe ser buena, porque si no, se la llevan para el hospicio. Lolita la recibe no de muy buena manera; sin embargo, se enternece ante las palabras de la niña quien le promete que se portará bien, enumerándole sus cualidades: sabe lavar los platos, limpiar zapatos y no come mucho, se conforma con las rosquitas quebradas e incluso, puede dormir en el patio, aunque haga mucho frío. Después de irse la niña a la cocina, Lolita le confiesa a su madre que no es que tenga mal corazón, pero las criaturas la ponen muy nerviosa.

La inquietud que expresa el personaje de Lola al ver a un niño sabiendo que ella es hija de un alcohólico se debe a la creencia degeneracionista de la época en la que se creía que esa herencia modificaba el tipo normal del individuo, lo que lo hacía inepto para su buen desarrollo. Miguel Galindo explicó que la desviación era ocasionada por causas patológicas que obraban en el organismo de los degenerados. A esos signos físicos se les llamó “estigmas degenerativos”; es decir, que los hijos de los alcohólicos presentaban desde muy niños señales como debilidad general, tendencia a las convulsiones, irregularidad en el desarrollo de los dientes, el reflejo rotuliano disminuido, eran muy irritables y poco resistentes a las enfermedades de su edad, pero sobre todo, mostraban desde muy jóvenes, tendencia a las bebidas alcohólicas, ya que portaban una doble herencia: la directa que provenía del padre, y la indirecta, la que recibían de otras generaciones, es decir, otras enfermedades.

Cuadro 1

Clasificación de la herencia degeneracionista de Morel citada por Miguel Galindo en México, 1930.

Generación	Enfermedad que padecen
Primera	Alcoholismo
Segunda	Manía o parálisis general
Tercera	Epilepsia, homicidio, suicidio y criminalidad
Cuarta	Idiotismo, estupidez y extinción de la raza

Miguel Galindo, "La patria enferma. Memoria sobre el alcoholismo" en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo 42, 1930, p. 24.



Imagen 5

Fortino y Nicolasa

BPEJ, FEGR, Fototeca, Antonio R. Frautro y Delia Magaña en *La hija del panadero*, 1950.

La reacción de Lupita al ver a Tachito es de rechazo y miedo, incluso les comenta a Lolita y Carmen que está muy feo y que es a él a quien deberían llevar al hospicio. Carmen sólo puede explicarle que es así porque está enfermo, pero que es bueno y va a jugar con ella. Y así sucede, se ve a Tachito y Lupita haciendo una muñeca de tela, pero al faltarles con qué vestirla, entran al cuarto de Lolita y Tachito, y por tomar un mantel rompe un florero, Lola inmediatamente regaña a la niña, pero cuando aquella le dice que fue Tachito, se calma.

La competencia de un nuevo expendio de pan está afectando las ventas de Lolita, así que decide hacerle frente a su dueño, José Luis (Eduardo Noriega) quien insiste en coquetear con ella. El trato sigue entre ellos y José Luis le lleva serenata, acto que Lola agradece pero le aclara que ella no puede ser de nadie, ni puede querer a nadie y que si en verdad la quiere, no tratará de averiguar nada.

Cuando Lola se queda a solas con su madre, ésta le hace ver que está enamorada de José Luis y que hay cosas que le oculta, que debería pensar en casarse para que pronto le dé nietos. Lola una vez más termina llorando. Cuando Nicolasa (Delia Magaña) le platicó a Lola que iba a casarse con el Estoperol (Fernando Soto, Mantequilla) ésta soltó en llanto al creer que ella no podía hacer lo mismo y le explica que llora de envidia de ver a las madres felices con sus hijos, y que esa felicidad no iba a conocerla nunca. En ese momento entra Tachito buscando a Lupita, Lola exaltada lo saca y exclama: “primero muerta que tener un hijo como mi hermano”.

Según las ideas de Magnan citado en Huertas:

...el progresivo agravamiento, de generación en generación, de unas patologías de origen. –motivadas por las causas degénératicas– hasta llegar a los últimos representantes de una familia o estirpe de degenerados cuyos atributos más sobresalientes son su déficit mental y su esterilidad, resultando, éste último dato, como clara consecuencia de una incapacidad de adaptación al medio que conduciría a la muerte individual de sus miembros y a la desaparición de todo el grupo familiar al no ser lo suficientemente “aptos” para sobrevivir.<sup>36</sup>

Lolita le explica a Nicolasa que llevan la misma sangre, dañada por un microbio maldito, y si ella se casara, sus hijos heredarían ese mal, y serían locos o idiotas, como Tachito. Esa es la herencia que tenían que agradecer a su señor padre. Por eso lo aborrecía. Nicolasa no puede entender cómo una mujer tan hermosa como Lola pudiera estar enferma. Para Lola esa enfermedad era así, en apariencia estaban sanos, pero por dentro, eran peor que animales ponzoñosos; por sus venas corría ese veneno que transmitían a seres inocentes. Nicolasa le cuestionó cómo es que ella sabía todo eso y cómo no se lo había dicho a ningún doctor, pero Lola lo sabía porque lo había leído y se lo habían platicado, además cómo se le ocurría que ella le podría decir todo eso a un médico. Nicolasa sólo le dice que ella sí se los diría, aunque la creyeran libertina.

El doctor Ramón Pardo argumentaba que era preciso “impedir que los “inferiores, los debilitados, los marcados por el signo de la derrota” se reprodujeran libremente, convirtiéndose así en “factores de degeneración para la raza”. Proponía que el Estado pusiera cartas en el asunto e impidiera que nacieran “desequilibrados y neurópatas, de donde van a brotar los epilépticos, los toxicómanos, los alcohólicos, los ataques de locura moral”; además, que debía aplicarse la pena de muerte a los casos de reincidencia grave y psicópatas.<sup>37</sup>

Lola hizo caso a Nicolasa y acude con un médico para hacerse estudios, en los que los resultados señalan que está sana, y por tal motivo, puede casarse cuando quiera. El doctor le comenta que se ahogaba en un vaso con agua, pero que si más personas acudieran a un doctor, no habría tantos hijos desdichados en el mundo, tantos inocentes que nacen lisiados por la inconciencia de sus padres. Se trata de una forma sutil de decirle a los espectadores que deben acercarse a los médicos, que nadie mejor que ellos para aconsejarlos, ayudarlos y prevenirlos de un posible daño. Gudiño dice que se trata de “propaganda sanitaria”, que además de ser un instrumento de “persuasión”, funcionó como un espacio donde se mezclaron diversos esfuerzos por reforzar un proyecto “médico-cultural modernizador e incluyente, pero también coercitivo” de parte del Estado nacionalista y paternalista.<sup>38</sup>

En este sentido, se puede decir que, Lola sabía que ella no tendría problemas para formar una familia, el comportamiento moral de Ramón sí, pues era un hombre reprochable, irresponsable y bebedor, incapaz de ser un ejemplo para la sociedad. Desde el siglo XVIII los médicos sabían que el abuso en el consumo de alcohol podría ser responsable de los trastornos mentales, por ello había campañas antialcohólicas.<sup>39</sup> Según Galindo, provocaba en el hombre una locura moral, la que era capaz de llevarlo por:

... los malos instintos, el engaño, la insubordinación, la prostitución precoz, el adulterio, la embriaguez inveterada, las perversiones sexuales, la explotación de la mujer, el robo, la estafa y la vagancia. En los impulsos peligrosos los actos de violencia como agresiones, riñas, impulsos homicidas, muerte cometida bajo el influjo de la bebida, brutalidad, faltas a las autoridades y amenazas de muerte. ¡Que horrible herencia! Desde luego es bueno notar de paso [que] la mayoría tuvieron debilidad mental, y por mismo dificultad para la educación.<sup>40</sup>

Tal es el caso en el que dentro de la casa, Lupita y Tachito están jugando, pero al escuchar el regreso de Ramón, Tachito le dice a la niña que ese hombre es malo y que pega, ambos se esconden debajo de la mesa, sobre la cual Ramón pone un botellón con tequila, y que posteriormente, Lupita tira al jalar el mantel. Ramón enfadado la amenaza de muerte, pero ella llena de miedo le echa la culpa a Tachito, quien nuevamente es golpeado por Ramón gritándole, que si para algo tiene entendimiento, es para fastidiarlo.

Mientras tanto, una mujer que viene de parte del Estado les comunica a Carmen y Lola que ha ido por la niña, que su abuela ha muerto y ella tiene indicaciones de llevársela. Al llamar Carmen a Lupita la encuentra inconsolable ya que por su culpa un “viejo borracho” golpeó a Tachito, así que cuando le dicen que debe irse al hospicio, resignada lo toma como castigo, ya que fue una mala niña. La mujer le dice que va a llevársela a una guardería, pero Lupita sabe que se ha portado mal y debe ir al hospicio.

En la guardería hay un festival infantil, a donde llega el Estoperol cargando una canasta de pan acompañado de Tachito, éste argumenta que debe ver a la niña para darle la muñeca que ambos hicieron, al fondo se ve a Lupita que baila “La Patita” de Francisco Gabilondo Soler, *Cri Cri*, al terminar la canción sale un hombre disfrazado de gorila, lo que causa alboroto entre todos los niños, pero más en Tachito que cree que Lupita realmente está en peligro, se sube al escenario y es detenido por la policía y un par de hombres, quienes a jalones lo llevan a la panadería.



Imagen 6

Tachito y Lupita

BPEJ, FEGR, Fototeca, Carlos de Orellana y Titina Romay en *La hija del panadero*, 1950.



Imagen 7

Lupita y Tachito

BPEJ, FEGR, Fototeca, Carlos de Orellana y Titina Romay en *La hija del panadero*, 1950.

El problema surge cuando la madre de José Luis, futura suegra de Lolita, escucha que un cliente le pregunta a otro por “ese loco”, enterándose de que se trata del hijo de la dueña de la panadería, que “como está loco, no lo dejan salir a la calle”. Los policías le advierten a Carmen que debe encerrarlo “porque los locos furiosos no deben salir a la calle”. Mientras tanto, Lola llega muy contenta platicando con su suegra, pero ésta le dice que “están a tiempo de evitar un mal que más tarde sería irremediable”, y que se vaya haciendo el ánimo de olvidar a su hijo, porque no van a casarse. En ese momento entran Carmen y José Luis, su madre le advierte que es su deber impedir el matrimonio, que si ignora que de un padre alcohólico se heredan enfermedades horribles que alcanzan a todos sus descendientes, le pide perdón a Carmen, pero ella no quiere tener un nieto como su hijo.

Carmen al ver que sin la bendición de sus madres, Lola no está dispuesta a casarse, revela un secreto que ha guardado por años, cuando su padre obligó a Ramón a casarse con ella, éste agarró una borrachera de muchos días, se presentó en su casa para golpearla brutalmente, la arrastró por todo el patio, la abofeteó hasta cansarse y le dio de puntapiés hasta que perdió el sentido, cuando recobró el conocimiento, ya había nacido su hijo, “invalido el pobrecito”, ella lo ocultó por miedo a los médicos y a la justicia de su padre, para que Lolita no fuera a odiarlo más.

Con lo anterior, Carmen aseguraba que no se trataba de una enfermedad hereditaria, sino que había sido a consecuencia de los golpes que había sufrido Tachito a manos de Ramón desde antes de que naciera. Mientras Carmen revela su secreto Tachito incendia el cuarto donde duerme su padre, por lo que Ramón muere.

Para finalizar la película, Nicolasa comenta a Fortino (Antonio R. Frausto), el maestro panadero, que los hombres que se emborrachan y les pegan a sus mujeres la policía no les hace nada, pero la policía de allá arriba, refiriéndose al cielo, “que castigo tan más horrible les manda”.

La película no hace mención explícitamente del problema que plantea al final: la responsabilidad criminal de Tachito; lo deja ver como castigo divino para el que ha sido tan mal padre; sin embargo, fue Tachito quien jugando le pone un cerillo en el zapato e incendia las sábanas y finalmente el cuarto donde dormía Ramón, provocando su muerte. Desde la perspectiva médica hubo cuestionamientos sobre si un enfermo mental tenía la misma carga moral que una persona sana, ya que era evidente que no poseía las mismas facultades mentales, por lo que su responsabilidad sólo podría ser parcial o atenuada, porque ellos manifestaban “cólera, miedo y terror con gran intensidad”.<sup>41</sup>

Desde el ámbito judicial se planteó la teoría del “estado peligroso que sustentaba la inclinación natural de ciertos individuos hacia la criminalidad”.<sup>42</sup> El código penal de la ciudad de México de 1929 causó sensación al incluir varios artículos en los que se prescribían medidas terapéuticas para curar a “ebrios habituales o alcohólicos crónicos”; a la vez consideró al alcoholismo como un atenuante cuando se hubiera cometido un delito. Este código estuvo vigente muy poco tiempo y en el nuevo código de 1931 el alcoholismo sólo fue tratado como atenuante, siempre y cuando su ingesta hubiera sido por accidente o a la fuerza.<sup>43</sup> Se reemplazó el término de “peligrosidad” por el de “temibilidad” para identificar a las personas con “determinados antecedentes y condiciones personales” que los hacían proclives a delinquir. Sin embargo, a pesar de todas las corrientes teóricas existentes, México no empleó medidas extremas, más bien utilizó campañas y políticas de migración, mestizaje y educación para orientar y “mejorar” a la sociedad.<sup>44</sup>

## Conclusiones

La película tiene una moraleja moralizante. Existía el prejuicio de que el alcoholismo era un problema que afectaba principalmente a los extractos bajos de la sociedad, que era un medio de evadir su realidad, un vicio producto de la ignorancia y por lo tanto, solo ellos eran culpables de su situación. Al alcohol también se le culpó de la miseria, el hambre que padecían y la ruina de las familias.

La película es un reflejo de una de esas ideas que se tenía de la sociedad mexicana de mediados del siglo XX. Nos presenta a un hombre alcoholizado todo el tiempo, desobligado, mantenido, altanero, machista y golpeador, este estereotipo se ha visto en muchas otras cintas, algunos llegan a redimirse pidiendo perdón a todos aquellos a los que han martirizado, otros son víctimas de su propia degradación muriendo a causa de sus vicios y otros más, sufren el castigo divino, el que sólo manda Dios a esos seres malvados que han sido tan crueles con su propia familia. Ramón no fue un buen esposo ni un buen padre y finalmente sufre su condena muriendo quemado.

Lo interesante de la cinta no sólo es el problema social con el que vive una familia de estrato medio y bajo con respecto al alcohol, sino la herencia funesta que acarrea el padre, es alcohólico, tal es el caso de Ramón.

Otro ejemplo, es sobre la idea que tiene Lolita de no poder formar su propia familia, debido al temor de que sus hijos nazcan enfermos a consecuencia de los vicios de su padre, esto se remonta a mediados del siglo XIX, en la que los médicos, alienistas y legistas tenían la creencia de que el ser humano se degeneraba debido al exceso de bebidas embriagantes. Su sangre como bien dice Lolita, estaba contaminada y lo peor, lo transmitían a su descendencia.

La idea del degenerado no sólo está representada por Ramón, el padre alcohólico, sino también por su hijo, Tachito, catalogado como “idiota” o “enfermo mental”. Tachito simboliza los vicios de su padre, el retraso mental y la dificultad para mover sus extremidades; eran un signo visible del degeneracionismo, por tal, queda excluido de toda culpa al asesinar, imprudencialmente, pero finalmente matar a su propio padre.

El Parricida es presentado como un ser inocente, el cual no merece castigo ninguno y como tal, se deja saber a los asistentes del funeral que Ramón murió quemado por dormir con un cigarro encendido y que debido a su estado alcohólico no pudo despertar para percatarse que se estaba incendiando.

Finalmente, la familia del panadero puede ser feliz. Carmen se libró de un esposo abusivo y golpeador; ya no habrá quien golpee a Tachito y Lolita podrá casarse con José Luis sin tener ningún temor de procrear hijos enfermos, no por el hecho de que se desmintiera la idea degeneracionista que aún permeaba entre la sociedad mexicana de mediados del siglo XX, sino porque se atrevió a hacerse estudios médicos comprobando que contaba con buena salud, ya que como le dijo el doctor, si más padres de familia se hubieran hecho estudios antes de pensar en tener hijos, no habría hijos desdichados.

## Bibliografía

- Campos Marín, Ricardo, *Alcoholismo, medicina y sociedad en España (1876-1923)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1997, 303 p.
- Galindo, Miguel, “La patria enferma. Memoria sobre el alcoholismo” en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo 42, 1930, pp. 19-47.
- Gudiño Cejudo, María Rosa, *Educación higiénica y cine de salud en México, 1925-1960*, México, El Colegio de México, 2016, 256 p.
- Huertas García-Alejo, Rafael, *Locura y degeneración. Psiquiatría y sociedad en el positivismo francés, Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/ Centro de Estudios Históricos/ Departamento de Historia de la Ciencia, Madrid, 1987, 181 p.
- O’Horibe, H. Ayuso y, “Trabajos reglamentarios. Juramento antialcohólico en las escuelas” en *Gaceta médica de México. Periódico de la Academia Nacional de Medicina*, México, enero de 1930, tomo LXI, núm. 1, pp. 1-4.
- Oliva, Adolfo, *Los peligros del alcoholismo y del tabaquismo. Nociones para uso de los alumnos de los establecimientos de educación de los obreros, por el Dr...*, Guadalajara, s/e, 1912, 56 p.
- Portes Gil, Emilio, “La campaña contra el alcoholismo. Iniciativa presidencial. Declaraciones que contiene” en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo 42, 1930, pp. 5-7.
- Rojas Sosa, Odette María, “Una amenaza siempre viva”: alcohólicos y toxicómanos ante la justicia, ciudad de México 1929-1931” en Elisa Speckman Guerra (coord.), *Horrorosísimos crímenes y ejemplares castigos. Una historia sociocultural del crimen, la justicia y el castigo (México, siglos XIX y XX)*, México, El Colegio de San Luis/ Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018, pp. 305-332.
- Romay, José (compilador), *Joselito Rodríguez, Imagen del sonido, correspondencia 1931-1947*, México, UNAM, 2002, 63 p.
- Saade Granados, Marta, “¿Quiénes deben procrear? Los médicos eugenistas bajo el signo social, México 1931-1940”, en *Cuicuilco*, vol. 11, núm. 31, mayo-agosto, 2004, pp. 1-36.
- Santillán Esqueda, Martha, “Mujeres delincuentes e imaginarios. Criminología, cine y nota roja en México, 1940-1950” en *Varia Historia*, tomo, 33, núm. 62, mayo de 2017, pp. 389-418.
- Urias Horcasitas, Beatriz, “Degeneracionismo e higiene mental en el México posrevolucionario (1920-1940)” en *Frenia*, vol. IV, núm. 2, 2004, pp. 37-67.
- Valdés, Francisco, “El alcoholismo en México” en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo 42, 1930, pp. 9-18.

## Fuentes

Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”. Fondo Emilio García Riera Directores, Joselito Rodríguez Fototeca, La hija del panadero Videoteca, La hija del panadero, 1950 Hemeroteca

## NOTAS

- 1 José Romay, (compilador), *Joselito Rodríguez, Imagen del sonido, correspondencia 1931-1947*, México, UNAM, 2002, p. 2.
- 2 “Opera. Cuando los hijos se odian” en *El Redondel*, México, 12 de febrero de 1950

- 3 Joselito Rodríguez era hijo de panaderos y de ellos aprendió el oficio. "Joselito Rodríguez hace realidad un viejo ideal" en *Novedades*, México, 4 de febrero de 1950, p. 1
- 4 *Ibidem*.
- 5 La película *Café de Chinos* fue igualmente realizada por Joselito Rodríguez, Carlos de Orellana y Alfonso Sánchez Tello en *Astor Films*. "Disputa entre elementos del cine, favorable a la infancia. Cuando los hijos odian, que se espera rompa records de recaudación, ha provocado una original apuesta" en *Novedades*, México, 9 de febrero de 1950, p. 1.
- 6 Ariel, "Nuestra crítica. Cuando los hijos odian" en *Novedades*, México, 18 de febrero de 1950, p. 1.
- 7 Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola" (en adelante BPEJ), Fondo Emilio García Riera (EGR), sección directores: Joselito Rodríguez, carpeta 1.
- 8 Ariel, "Resumen de críticas de cine habidas en la semana" en *Novedades*, México, 19 de febrero de 1950, p. 1.
- 9 Gudiño, *Educación higiénica y cine de salud en México, 1925-1960*, México, El Colegio de México, 2016, pp. 15-16.
- 10 Marc Ferro, citado en Gudiño, *Educación higiénica...*, pp. 16-17.
- 11 Joselito Rodríguez, *La hija del panadero*, México, Astor Films, 1950.
- 12 Martha Santillán Esqueda. "Mujeres delincuentes e imaginarios. Criminología, cine y nota roja en México, 1940-1950" en *Varia Historia*, Tomo, 33, Núm. 62, mayo de 2017, pp. 392-393.
- 13 *Ibid*, p. 396.
- 14 Adolfo Oliva, *Los peligros del alcoholismo y del tabaquismo. Nociones para uso de los alumnos de los establecimientos de educación de los obreros, por el Dr...*, Guadalajara, s/e, 1912, p. X.
- 15 Ricardo Campos Marín, *Alcoholismo, medicina y sociedad en España (1876-1923)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1997, p. 16.
- 16 *Ibid*, p. 17.
- 17 Rafael Huertas García-Alejo, *Locura y degeneración. Psiquiatría y sociedad en el positivismo francés*, Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/ Centro de Estudios Históricos/ Departamento de Historia de la Ciencia, Madrid, 1987, p. 17.
- 18 *Ibid*, pp. 34-36.
- 19 *Ibid*, pp. 17-18.
- 20 Ariel, "Nuestra crítica. Cuando los hijos odian" en *Novedades*, México, 18 de febrero de 1950, p. 1.
- 21 Huertas, *Locura y degeneración...*, p. 22.
- 22 Esta idea fue apoyada e incluso la ampliaron otros científicos de la época como: Buffon, Flourens y Magnan. *Ibid*, pp. 22-28.
- 23 *Ibid*, pp. 46-47.
- 24 Emilio Portes Gil. "La campaña contra el alcoholismo. Iniciativa presidencial. Declaraciones que contiene" en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo 42, 1930 p. 5.
- 25 H. Ayuso y O'Horibe, "Trabajos reglamentarios. Juramento antialcohólico en las escuelas" en *Gaceta Médica de México. Periódico de la Academia Nacional de Medicina*, México, enero de 1930, tomo LXI, núm. 1, pp. 3-4.
- 26 Los médicos eugenistas pretendían encontrar los mecanismos para lograr el perfeccionamiento de la especie humana, esta teoría llegó a México en 1910, pero fue hasta 1931 que se creó la Sociedad Eugénica Mexicana. "para el mejoramiento de la raza". Marta Saade Granados, "¿Quiénes deben procrear? Los médicos eugenistas bajo el signo social, México 1931-1940", en *Cuicuilco*, vol. 11, núm. 31, mayo-agosto, 2004, pp. 4, 6.
- 27 *Ibid*, pp. 22-23.
- 28 Beatriz Urías Horcasitas, "Degeneracionismo e higiene mental en el México posrevolucionario (1920-1940)" en *Frenia*, vol. IV, núm. 2, 2004, pp. 38-39.
- 29 Efraín Huerta, "Radar filmico. Cuando los hijos odian" en *El Nacional*, México, 1 de febrero de 1950.
- 30 Urías, "Degeneracionismo...", p. 41.
- 31 Francisco Valdés, "El alcoholismo en México" en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo 42, 1930, pp. 8-9.
- 32 *Ibid*, p. 16.
- 33 Huertas, *Locura y degeneración ...*, pp. 30-31.
- 34 Valdés, "El alcoholismo en México" ..., p. 16.
- 35 Miguel Galindo, "La patria enferma. Memoria sobre el alcoholismo" en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo 42, 1930, pp. 23-24.
- 36 Huertas, *Locura y degeneración ...*, p. 53.
- 37 Urías, "Degeneracionismo...", p. 51.
- 38 Gudiño, *Educación higiénica...*, p. 17.
- 39 Huertas, *Locura y degeneración ...*, p. 59.
- 40 alindo, "La patria enferma...", pp. 27-28.
- 41 Urías, "Degeneracionismo...", p. 46.
- 42 *ibid*, pp. 51-52.
- 43 Odette María Rojas Sosa, "Una amenaza siempre viva": alcohólicos y toxicómanos ante la justicia, ciudad de México 1929-1931" en Elisa Speckman Guerra (coord.), *Horrorosísimos crímenes y ejemplares castigos. Una historia sociocultural del crimen, la justicia y el castigo (México, siglos XIX y XX)*, México, El Colegio de San Luis/ Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018, pp. 205, 312.
- 44 Urías, "Degeneracionismo...", pp. 52, 60.

## AmeliCA

### Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/journal/787/7874987006/7874987006.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en [portal.amelica.org](http://portal.amelica.org)

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Laura Benítez Barba

**Cine y degeneración en México. El discurso en torno al alcoholismo y la degeneración mental a través de La hija del panadero**

*Saberes. Revista de historia de las ciencias y las humanidades*

vol. 2, núm. 6, p. 104 - 126, 2019

Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, A.C.,  
México

[contacto@saberesrevista.org](mailto:contacto@saberesrevista.org)

**ISSN-E:** 2448-9166